



MINISTERIO  
DE SALUD

CONTRATO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

**OFICIO DE ADJUDICACIÓN**

**No. ACP/UGP-2023-6016-1755**

San Salvador, 13 de junio de 2023

Ingeniero  
**Víctor Emilio Antonio Rivera Cornejo**

Presente.

Estimado Ingeniero:

En relación a la Consultoría Individual: N° PRIDESII-487-3CV-CI-MINSAL, **SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA DE INGENIERÍA MECÁNICA EN APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PRIDES II**, el Ministerio de Salud mediante el presente oficio, le notifica que ha sido seleccionado para el desarrollo de la presente consultoría.

La ejecución de la consultoría es por un monto de: DOS MIL QUINIENTOS (USD\$2,500.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con IVA incluido, pagaderos mensualmente mediante la presentación de informes mensuales de las actividades desarrolladas en el período, al que se le hará las retenciones de RENTA. El contrato es por un monto máximo de VEINTICINCO MIL 00/100 (USD\$25,000.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El plazo para realizar la consultoría es: A partir del día de la distribución del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2023; con posibilidad de prórroga de acuerdo a su desempeño, a la necesidad de los servicios por parte del Proyecto y la disponibilidad financiera.

Lugar de prestación de los servicios: Será realizada en las instalaciones del Ministerio de Salud, en las oficinas de la UGP PRIDES II, o desplazándose a los Proyectos para cumplir con el trabajo encomendado.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto.

Atentamente,

  
**Dra. Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP - PRIDES II  
MINISTERIO DE SALUD



FM/jf